

REPARTO TUTELA 1 INSTANCIA 000-2023-00845-00 DR IVAN DARIO ZULUAGA CARDONA

Reparto Tutelas Sala Civil Tribunal Superior De Bogota <rtutelasctsbt@cen DOJ.ramajudicial.gov.co>

Jue 20/04/2023 10:25

Para: Despacho 10 Sala Civil Tribunal Superior - Bogotá - Bogotá D.C. <des10ctsbt@cen DOJ.ramajudicial.gov.co>

CC: Reparto Sala Civil <repartotutelassalacivil@cen DOJ.ramajudicial.gov.co>

Cordial saludo,

Por medio de la presente, remito acción de tutela que correspondió a este despacho judicial por reparto, para los fines pertinentes.



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA
SALA CIVIL

ACTA INDIVIDUAL DE REPARTO
110012203000202300845 00

Fecha : 20/abr./2023

Página 1

GRUPO ACCIONES DE TUTELA

REPARTIDO AL DOCTOR (A) IVAN DARIO ZULUAGA CARDONA
CD. DESP 007 SECUENCIA 3335 FECHA DE REPARTO 20/abr./2023

Table with 3 columns: IDENTIFICACION, NOMBRES Y APELLIDOS / RAZON SOCIAL, PARTE. Rows include Carlos Evelio Camargo Henao and Juez 33 Civil del Circuito.

Handwritten signature or mark

FUNCIONARIO DE REPARTO

Elaboró: kangely
BOG03T SBL02

11001220300020230084500

RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTA D.C.
S E C R E T A R I A
SALA CIVIL
Avenida Calle 24 No. 53-28 Of. 305 C
Teléfonos: 4233390

Magistrado : **IVAN DARIO ZULUAGA CARDONA**

Procedencia: 000 Civil Tribunal Superior

Código del Proceso : 110012203000202300845 00

Instancia : PRIMERA INSTANCIA

Clase de Juicio : TUTELA

Recurso : Sin Tipo de Recurso

Grupo : 28

Repartido_Abonado : REPARTIDO

Demandante : CARLOS EVELIO CAMARGO HENAO

Demandado : JUEZ 33 CIVIL DEL CIRCUITO

Fecha de reparto : 20/04/2023

C U A D E R N O : 1

Agradezco la atención prestada,

Atentamente,



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

KATHERINE ANGEL VALENCIA
Oficial Mayor
Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogotá - Sala Civil
Dirección: Av. Calle 24 No. 53-28 - Torre C - Oficina 305
Teléfono: 4233390 Ext. 8349.
Fax: Ext. 8350 - 8351

De: Secretaria Sala Civil Tribunal Superior -Seccional Bogota <secscribsupbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: jueves, 20 de abril de 2023 10:23

Para: Reparto Tutelas Sala Civil Tribunal Superior De Bogota <rtutelasctsbtta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: Generación de Tutela en línea No 1383818

Katherine

Para reparto.

Margarita Mendoza Palacio
Secretaria Administrativa de la Sala Civil
Tribunal Superior de Bogotá
(571) 423 33 90 Ext. 8352
Fax Ext.: 8350 – 8351
secscribsupbta@cendoj.ramajudicial.gov.co
Avenida Calle 24A No. 53-28, Of. 305 C
Bogotá D.C.

De: Recepcion Tutelas Habeas Corpus - Bogotá <apptutelasbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: jueves, 20 de abril de 2023 10:20

Para: samynandez@gmail.com <samynandez@gmail.com>; Secretaria Sala Civil Tribunal Superior -Seccional Bogota <secscribsupbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RE: Generación de Tutela en línea No 1383818

Comedidamente me permito remitir para su reparto por ser de su competencia, en caso de que no sea de su competencia, a fin de evitar reprocesos, solicito redireccionar al funcionario o área competente, siendo ustedes quienes tienen mayor conocimiento sobre el tema. Así mismo copiar la respuesta o gestión a las partes y/o a quienes considere pertinente, a fin de mantener la trazabilidad. Sin otro particular.

Copia Sr(a). tutelante / accionante / usuario(a):

IMPORTANTE:

Tenga en cuenta que el correo del cual se está enviando esta notificación es solo informativo. Para mayor celeridad, el direccionamiento conforme a la competencia se realiza con la información suministrada en el formulario de radicación, solo si esta no es clara se realiza el descargue y la apertura de los anexos, por lo mismo cualquier inquietud o inconveniente con los archivos o contenido de los mismos debe gestionarlo ÚNICAMENTE con el área encargada para soporte en línea y/o el usuario directamente.

Agradezco de antemano su valiosa atención y diligencia,

Atentamente,

GRUPO REPARTO

 <p>Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá - Cundinamarca- Amazonas</p>	<p>Centro de Servicios Administrativos para los Juzgados Civiles Laborales y de Familia</p>		<p>DesajC DesajBCA</p>
	<p>3532666 Ext:</p>	<p> cseradmcfvfl@cendoj.ramajudicial.gov.co </p>	<p>Bogotá, D.C.</p>

De: Tutela En Linea 01 <tutelaenlinea1@deaj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: jueves, 20 de abril de 2023 8:42

Para: Recepcion Tutelas Habeas Corpus - Bogotá <apptutelasbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>; samynandez@gmail.com

<samynandez@gmail.com>

Asunto: Generación de Tutela en línea No 1383818

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
REPÚBLICA DE COLOMBIA
Buen día,
Oficina Judicial / Oficina de Reparto

Se ha registrado la Tutela en Línea con número 1383818

Departamento: BOGOTA.
Ciudad: BOGOTA, D.C.

Accionante: SAMUEL SAMUEL HERNÁNDEZ CORONADO Identificado con documento: 17157818
Correo Electrónico Accionante : samynandez@gmail.com
Teléfono del accionante : 3117082818
Tipo de discapacidad : NO APLICA

Accionado/s:
Persona Jurídico: JUEZ 33 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ- Nit: ,
Correo Electrónico:
Dirección:
Teléfono:

Medida Provisional: SI

Derechos:
DEBIDO PROCESO,

Descargue los archivos de este tramite de tutela aqui:

[Archivo](#)

Cordialmente,

Consejo Superior de la Judicatura - Rama Judicial Nota Importante:

Enviado desde una dirección de correo electrónico utilizado exclusivamente para notificación el cual no acepta respuestas.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.